

# EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: SÁBADO 22 DE MARZO DE 1879.

NÚMERO 1225  
PUNTOS DE SUSCRICION.  
En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en provincias en las principales librerías.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales

## EL MANIFIESTO

### DE LOS POSIBILISTAS.

Esperábamos una declaración de guerra y nos encontramos con un documento lucero y reticente, escrito en unos puntos como á manera de memorial de agravios en contra de la situación; en otros, como solicitud humilde del sufragio de los electores. El manifiesto de los posibilistas contiene palabras de justificación para todas las causas, absoluciones para todas las ideas, términos para todos los acomodamientos. No conocemos, no hemos visto nunca mayor falta de precisión en los conceptos, discordancia mayor entre los principios y las consecuencias, entre lo que se define como doctrina y lo que se aconseja como regla de conducta.

Bajo muchos puntos de vista puede y debe estudiarse el documento en cuestión, pero por hoy nos limitaremos á examinar algunas de sus afirmaciones, y á juzgar de su sentido y sus tendencias, por lo que de sus párrafos más importantes se desprende.

Por de pronto en el manifiesto de los posibilistas se sientan y establecen los principios de la abstención y los hechos en que puede motivarse la política de retraimiento, aunque á renglón seguido, por uno de esos eclipses de la razón tan frecuentes en quien con tanta ligereza pone su pluma al servicio de las ideas más contradictorias, se afirma y aconseja la necesidad de acudir á las urnas. Para que nuestros lectores juzguen por sí mismos, les rogamos que fijen su atención en el siguiente párrafo:

«Este Gobierno enigmático que nos manda; estos cambios de política sin explicación plausible á que nos hallamos sujetos; el cuerpo electoral disminuido; la proscripción de la democracia por la vuelta al censo; las prácticas electorales al uso; el movimiento regular de esa máquina administrativa montada adrede para la falsificación de los votos; la presencia en provincias de los gobernadores que presidieran las últimas elecciones, de recordación tristísima, todas estas causas, capaces de desconcertar las voluntades mejor templadas y confundir á las inteligencias más lúcidas, no lograrán, á pesar de su gravedad persuadirnos á seguir el proceder de la abstención.»

De donde resulta clara y evidentemente que las voluntades mejor templadas se desconciertan, y las inteligencias más lúcidas se confunden ante las razones que abonan la política de la abstención; pero que, esto no obstante, los demócratas posibilistas, cuya voluntad y cuya inteligencia deben tener un temple más alto que el mejor temple, y una lucidez más clara que la mayor lucidez, se deciden por lo contrario. ¿Es esto serio? ¿Son estos los hombres de Estado? ¿Se habla de

te modo á los partidos políticos, y para esto se han creado antagonismos y se han fomentado absurdas diadencias? Pero prosigamos, que el escrito que así comienza nos promete cosas dignas de ser conocidas.

Se ha justificado la política de retraimiento y se ha deducido como regla de conducta la conveniencia, más aún, el deber de acudir á las comicios. Se ha dicho que la democracia estaba proscripta y se ha resuelto que la democracia prescinda de su proscripción y tome parte en la lucha electoral. Ahora es distinto lo que se pretende; ahora se pretende nada menos que dar la razón última de la situación que actualmente nos gobierna, ó lo que es lo mismo, hacer lo que el Sr. Cánovas del Castillo ha hecho tantas veces en sus oraciones parlamentarias. Acerca de estos extremos, hé aquí lo que dice el manifiesto de los posibilistas.

«Esta reacción que hoy nos apena y nos humilla, fenómeno transitorio, sujeto á una ley histórica cuyo imperio no puede burlar, pertenece á la edad revolucionaria, como pertenecen los matices en sus graduaciones más pálidas á los colores fundamentales. No es, no puede ser solución á ninguno de los problemas pendientes; no es, no puede ser satisfacción á ninguna de las necesidades políticas. Subsistirá hasta que los partidos progresivos cumplan dentro de ella el fin para que ha venido, hasta que definan concretamente sus ideas, y aprendan las lecciones de la historia, y aperciban la transformación necesaria sin sacudimientos bruscos, y se sometan á la serie de concesiones pedida por la realidad viviente, y contengan en una síntesis suprema los dos términos necesarios del movimiento político, y formulen claro programa realizable, y si precisa, realizado ya en una larga experiencia.»

¡Conque la situación actual tiene una misión que cumplir! ¡Conque ha venido á enderezar la acción de los partidos progresivos, hasta que definan concretamente sus ideas, y sin embargo, no es ni puede ser satisfacción á ninguna de las necesidades políticas!

La democracia, según los firmantes del manifiesto, no puede encargarse del Gobierno de España hasta que los demócratas aprendan las lecciones de la historia y se sometan á la serie de concesiones pedida por la realidad viviente, y contengan en una síntesis suprema los dos términos necesarios del movimiento político, esto, en cuanto toca á la democracia y al partido democrático.

En cuanto se refiere á la política de don Antonio Cánovas del Castillo no se necesita ni se ha necesitado de tantas condiciones. Una sola hora bien aprovechada le dió el triunfo, y aún conserva el poder, conteniéndose, sin duda, en una síntesis suprema cuyos términos han de-

vido darnos á conocer, para mejor enseñanza nuestra, los firmantes del manifiesto. No se dirá que la dialéctica posibilista, que el falso hegelianismo del pontífice de la escuela, no brilla en estas afirmaciones con su tradicional y esplendoroso ropaje; pero si debe decirse, que ni el señor Castelar, ni los firmantes del manifiesto hacen otra cosa con estas palabras que burlarse de la lógica, de la política, de la democracia, de la razón y hasta de la historia, cuyo sentido no comprenden, y de cuyos aleccionamientos no saben aprovecharse.

Continuaremos en otro artículo, ya que hoy no disponemos de más espacio.

El respeto de los conservadores á las leyes que ellos mismos dictan, es por todo extremo admirable.

Se promulgó no ha mucho, como recordarán nuestros lectores, una ley constitutiva del ejército que prohibe á los militares terminantemente ocuparse de política ni de nada que con las luchas de los partidos se relacione.

Pues bien; constantemente están dando cuenta los periódicos ministeriales de conferencias y reuniones que, para tratar asuntos políticos relacionados con la próxima lucha electoral, celebran los que ocupan las más altas gerarquías del ejército.

¿Es este el respeto á la ley de que hacen tanto alarde los conservadores?

Si no lo habían de cumplir mas valiera que no la hubieran promulgado.

Un diario ministerial comentando el manifiesto de los constitucionales dice lo siguiente, que recomendamos á la atención de nuestros lectores:

«Ha llamado la atención que el señor duque de la Torre no firme el manifiesto de los constitucionales.»

La excusa de que esta omisión se explica por la ausencia de Madrid del general Serrano nada puebe; pues hasta por telégrafo podía dicho general autorizar al Directorio de que forma parte (en el caso de que haya aceptado el nombramiento, cosa que también se ignora) para que su firma figurase al lado de las de los señores Sagasta, Ulloa y Romero Ortiz.

En otras ocasiones, no sabemos si con fundamento ó sin él, se ha dicho que el señor duque de la Torre no quería figurar como jefe del partido constitucional, limitándose á prestar su apoyo á un ministerio presidido por el señor Sagasta.

La firma del señor duque de la Torre en el manifiesto demostraría que dicho señor continúa siendo uno de las personalidades más importantes del partido constitucional; pero la firma no parece.

Para los suspicados convendría que alguno de los periódicos constitucionales declarase, autorizado por el general Serrano que acepta el cargo para que ha sido elegido por la Junta directiva del partido y debe tenerse por puesta su firma en el manifiesto electoral.

Esta declaración no estaría de más para acallar las sospechas de que los constitucionales cuentan solo con un apoyo mas ó menos platónico del duque de la Torre; pero en ningún caso con actos que dea al general Serrano el carácter de hombre de partido.

Aguardamos la contestación de los diarios constitucionales, para ver si al

fin se han convencido de que su único jefe es D. Práxedes Mateo Sagasta.

Se presenta ó es presentado D. Francisco Romero Robledo por el distrito de su naturalidad, por Antequera, en la provincia de Málaga?

Podemos responder negativamente; puesto que las noticias que otros colegas publican, relativas á dicho señor, le indican por La Bañeza (León), y por Montilla (Córdoba), es decir, por el Norte y Mediodía de España.

Lo propio sucede con otros personajes, que buscan la representación de distritos, en los cuales no poseen afecciones; ni intereses de ninguna especie; lo cual prueba que solamente mediante el apoyo oficial, y apartados de donde más á fondo les conocen, pueden lograr sentarse en los escaños del Congreso, que de otro modo se quedarían fuera una y mil veces que intentasen entrar.

La junta de accionistas de La Union, que anoche dijo La Correspondencia que se celebraría el domingo, no es de la compañía de seguros, sino del periódico La Union, según se vé á la cabeza del número de hoy de nuestro apreciable colega.

El general en jefe del ejército del Norte, en uso de las facultades extraordinarias de que estaba investido, tuvo á bien destituir varios ayuntamientos, entre ellos el de San Vicente de la Sonsierra, que habia sido elegido por sufragio.

Ahora que se ha levantado el estado de sitio y que, por lo tanto, han vuelto á toda su fuerza y vigor las garantías constitucionales, creemos oportuno preguntar si los ayuntamientos nombrados por el general Quesada tienen autoridad para continuar al frente de sus respectivos municipios, ó si, por el contrario, deben regir los pueblos los que fueron elegidos por sufragio, con arreglo á las leyes.

Aun to de tanta importancia, mucho más cuando se van á verificar unas elecciones generales en las que los ayuntamientos han de presidir los comicios, bien merece la atención de la prensa ministerial, y aguardamos que, ocupándose en él, nos contestará cumplidamente.

Tenemos entendido que la sala de lo criminal de esta audiencia ha revocado el auto del juez del Hospicio, que negó la admisión de querrela criminal contra doña María Hernandez de Manzanedo, duquesa de Santofia, y su hijo D. José Heredia y Hernandez, ex diputado á Cortes, por estafa y alzamiento de bienes en fraude de acreedor legítimo. Como por virtud de la revocación, la causa se halla en sumario, por hoy no podemos decir más; pero luego que su estado lo permita, tendremos á nuestros lectores al corriente del resultado de este hecho.

En Belfast (Irlanda), al celebrar el 17 la procesion anual de San Patricio, se produjo un gravísimo desorden, una empuñada pelea entre nacionalistas y orangistas, sin que bastaran á impedirlo los agentes de policía, que fueron apaleados y aun tiroteados, resultando de todo

vivamos aquí hasta la hora de nuestra muerte. Evitando esta vulgaridad conyugal, tenemos probabilidades de conquistar y retener lo que á otros se les escapa de las manos... Octavia, yo que he viajado durante quince años, hago un alto á tu lado en esta quinta, y no me levantaré hasta tanto que tú me digas: ¡Levántate, tómonos!

—Nunca pronunciaré yo esa palabra.  
—¡Nada de juramentos, Octavia!

—No es un juramento, sino una promesa.  
—Tienes razon, Octavia; desconfío de los juramentos, porque se han inventado para tener el criminal placer de violarlos; prefiero las promesas.

—Cuando nos ocurra el capricho de viajar, mi querido Edward, viajaremos desde aquí.

—Sí, alma mía.

—Con tus recuerdos me describirás todo el mundo, haciéndome penetrar de ese modo en tu vida pasada.

—Bien; ese es un buen recurso. Todas las noches viajaremos sin alejarnos de esta bóveda de flores ni de esta alfombra de césped.

—Aceptado. Durante el día frecuentaremos la sociedad de nuestros amigos, y por la noche, cuando quedemos solos, viajaremos.

—En París, mi querida Octavia, descubri una obra de cincuenta ó sesenta volúmenes, titulada Biblioteca de los viajes, compuesta por un escritor llamado Mr. de la Harpa, el cual no salía jamás del departamento del Sena. Yo soy la oposición viva de ese viajero seden-

## FOLLETON.

105

### SIR EDWARD

#### LOS INGLESES EN LA INDIA

POR

MONSIEUR MORY.

### EPÍLOGO.

#### Veladas de New-Mendon.

PRIMERA VELADA.

¡El día siguiente!

Hé aquí una frase muy vulgar: ¡el día siguiente! Se pronuncia á cada momento; pero ha una época en la vida del hombre y de la mujer en que esas dos palabras tienen un significado enteramente nuevo, lleno de profundo interés: es cuando se refiere al día, á la víspera del casamiento.

La condesa Octavia, convertida en lady Kierbbs, estaba sentada en su quinta de New-Mendon, al lado de su esposo, bajo una espesa bóveda de nisperas en flor del Japon. Aun cuando casada el día anterior, observábase en ella esa tranquila seguridad que distingue á las vívidas jóvenes cuando pasan al poder del segundo marido.

—Estoy seguro, mi querida Octavia—decía Edward estrechando entre las suyas las manos de su mujer—de que adivino lo que piensas en este momento. Veamos si me equivoco.

—Edward, amigo mio, creo que no se deben dirigir tales palabras á una mujer el día despues de su casamiento, porque es una imprudencia.

—Puesto que no me contestas, voy á contestarme yo mismo. Acabo de suspenderte en un momento de meditacion y triste silencio, y el día despues de la boda no se piensa, se habla. El silencio y meditacion no llegan hasta despues de la pérdida de una grande ilusion, y yo me aprecio lo bastante para creer que si yo, Edward, soy una ilusion, no me he desvanecido.

Octavia estrechó contra su corazon las manos de su marido.

—Ved aquí, pues, lo que pensabas. Paseabas tus dulces miradas por este bello jardín, y te preguntabas en silencio: ¿Podremos vivir siempre aqui?

—Confieso, Edward, que me ha asaltado esa idea, si. Eres un adivino.

—Te doy gracias por esa franqueza, pues, á negármelo, te habria acusado de disimulo; tanta era mi seguridad de no equivocarme. Ese pensamiento que he sorprendido en tí es triste, amiga mia, porque hé aquí un comentario, hé aquí lo que viene despues de él: ¡Si! ¡somos dichosos aqui! Este paisaje es encantador; ese cielo y ese sol nos brindan con

risas de azul y oro; esas flores nos extasian con sus perfumes; esos horizontes seducen la mirada y el corazon; pero la costumbre y la monotonía, esos dos enemigos de la felicidad humana, ¿no vendrian á visitarnos aqui?

—Terrible será el día en que digamos: Basta de quinta india; vayamos á otra parte. Hablar en estos términos es renegar de nuestro pasado, es confesar que nos hemos dejado engañar por un error amoroso, que el horizonte que habíamos marcado á nuestra existencia en un instante de aturdimiento no nos basta, y que necesitamos ir á pedir otros cielos que nos den lo que nos han negado aquí. Eos son, querida Octavia, los tristes pensamientos que han venido á atormentar vuestra tranquilidad actual, anticipándoos inquietudes por el porvenir.

—Sí, si—repuso Octavia con melancolía—eso es. Pero nosotros tenemos el valor de confesarnos fríamente lo que otros en igualdad de circunstancias apenas se atreverían á pensar. La felicidad, mi querido Edward, es una cosa muy rara; se suspira por ella, y cuando se logra abrazarla nos admiramos tanto de ello, que nos aterra, convirtiéndose en un fantasma adorado, que un soplo basta á desvanecerlo.

—Eso mismo, querida Octavia—repuso Edward—lebe salvarnos del desengaño general; nuestra prevision está llena de inteligencia en estos momentos de smable aturdimiento en que dos enamorados se ven mutuamente: «Si,

NOTICIAS.

VARIEDADES.

MADRID Y LAS PROVINCIAS.

LA CENTRALIZACION.

ochos individuos de policía y 30 paisanos heridos.

Siempre son sensibles hechos semejantes, que denuncian a los pueblos en que tienen lugar, como atrasados y semi-salvajados; pero es más sensible aún que ocurran con motivo de actos externos de religión, que las mas de las veces causan, en efecto, escándalos impropios de un país civilizado.

Lo mejor sería imitar al popular alcalde de Marsella, suprimiendo ciertas ceremonias por la calle, que a nada bueno conducen, y que, por el contrario, propenden inevitablemente a resultados tan lamentables como el de Belfast.

Dice un colega que el manifiesto de los constitucionales ha tenido el raro privilegio de no agrarar a nadie, ni amigos ni adversarios.

Que a los adversarios no les haya agrado se comprende: pero a los amigos? Lo sentimos por D. Gaspar Nuñez de Arce, autor del manifiesto, y por sus padrinos los Sres. Sagasta, Ullca y Romero Ortiz.

Insiste el diario de cámara de D. Antonio Cánovas del Castillo en afirmar que los demócratas estamos en completo desacuerdo.

Puede decir el colega lo que mas le plazca acerca de este asunto, sin que a nosotros por eso nos moleste; pero tenga entendido que, como le hemos dicho repetidas veces, todos los que pertenecemos a la unión democrática estamos de acuerdo, por más que les pese a los partidos conservadores y reaccionarios.

Pronto tendrán ocasión de verlo.

La contestacion de Mr. Grevy al arzobispo de París es digna de su elevado cargo y de sus gloriosos antecedentes.

Cree el prelado que los proyectos de instrucción pública han de producir serias perturbaciones.

El presidente de la República estima lo mas procedente atenerse a la Constitución, no influyendo de modo alguno en el animo de los ministros y menos aun en el de la mayoría.

Esto es saber ocupar su puesto.

CARTAS A EL PUEBLO ESPAÑOL.

Barcelona 19 de Marzo de 1879.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Mi apreciable amigo: El indulto para la prensa y la retirada de las denuncias pendientes, ha producido buen efecto. Desde luego se ha considerado la medida como una expresion de censura lanzada contra la administracion canovista tan pródiga en impeler a sus agentes fiscales contra las publicaciones periódicas. El funcionario que en esta localidad ejerce el poco envidiable cargo de torturar los pensamientos de los escritores, desempeñaba su cometido a toda conciencia, pues no contento con evidenciarse personalmente, procuraba que sus compañeros judiciales no se descuidaran en insertar procesos é instruir sumarios de que es indudable no se habieran preocupado sin la excitacion continua del celoso magistrado que daba el tono. Para las causas instruidas por fútiles motivos pero que salen de la jurisdiccion de los tribunales de imprenta, no ha habido indulto, precisamente cuando estas cosas lo recibiaman con mas justicia, por cuanto afectara la tranquilidad y los intereses de las familias, despojando al mismo tiempo a estas de la aureola política, a pesar de que en el fondo, la persecucion va dirigida a las opiniones, y como lo demuestra el ensañamiento empleado contra determinados escritores y periódicos. Es lo cierto sin embargo a los amigos y adversarios a quienes haya caído la gracia.

La esperada disolucion de la Cámara y la nueva convocatoria, no ha producido la menor sensacion por regla general. La gran masa del país no puede tomar parte en la lucha, según la ley, y de aquí la indiferencia que se nota en los mas, dejando el campo libre al elemento moderado, que se cobija bajo los nombres de conservadores, constitucionales, centralistas y posibilistas. Estas fracciones se agitan uniéndose por instinto y sin acuerdo previo, para ver de sacar raja. Los posibilistas, pocos en número, pero juzgando siempre oportuno atrapar una posicion ó siquiera un nombre, están dispuestos a servir a la situacion para que ésta les conceda la limosna de algunos distritos, y para obtener la benevolencia del amo no pasa día sin que inventen alguna patraña contra los consecuentes demócratas, ya proclamando que algun personaje caracterizado aconseja la lucha electoral, ya que algun otro se presenta (de oculto) candidato a la diputacion, ya que una gran parte acudirá a última hora a las urnas, en virtud de instrucciones secretas, que no se atreven a hacer públicas los prohombres del partido, para poder repartir toda responsabilidad.

Tan groseras calumnias, aun cuando no encuentran eco entre las personas sensatas, no dejan de perturbar a las masas, que las mas veces se encuentran sin guia ni consejo. Como he manifestado con repetición, falta un verdadero órgano a la prensa democrática local, que saque al reparo de las averías que intentan causar al partido los castelarietas y sus amigos los conservadores. Así es, que pasan sin correctivo las invenciones de unos adversarios poco escrupulosos en escoger los medios, con tal de alcanzar algun fin.

Las próximas elecciones serán, pues, señor Director, hermanas gemelas de las dirigidas siempre por los partidos doctrinarios: una engaña más; pero al mismo tiempo un nuevo convencimiento de la excelencia de las doctrinas democráticas, únicas que pueden regenerar una sociedad completamente desmoralizada en política. Solo le faltaba para su total perdicion, las predicaciones de la Papisa del

posibilismo y de sus secuaces que proclaman en todos los tonos, que debe anteponerse la conveniencia a la consecuencia, lo positivo a lo ideal y la elasticidad de la conciencia a la estrechez del juramento, único medio de amalgamar sus procedimientos actuales, con su conducta de antaño.

Apartando la vista de estos tristes espectáculos, y fijandola en las cuestiones locales, debo advertir a V., que aquello del gas toca al fin a su término; y no por transaccion ni acuerdo, sino en virtud de los adelantos de la ciencia. El alumbrado por medio de la electricidad, es ya un hecho. Varios establecimientos públicos lo han adoptado, y en cuanto se mejoren algunos detalles, y se corrijan los defectos propios de toda nueva experiencia, se extenderá por todas partes tan importante mejora. También es una verdad el desvío de los torrentes que inundan periódicamente la ciudad. Habiendo tomado por su cuenta la realizacion de las obras la Sociedad de el Crédito catalán, van a empezarse muy pronto los trabajos, y nos veremos libres de una amenaza constante así como los propietarios de muchos terrenos del ensanche, de la contrariedad que experimentan en importantes construcciones. Parece imposible el aumento de caserío obtenido en el espacio de los últimos diez años: la poblacion ha aumentado en más de la tercera parte, y cuando se de otra direccion a las Riberas y se traslade al punto que le está designado, la estacion del ferrocarril de Tarragona al cabo de otros diez años a lo más, poseerá España una de las mas hermosas ciudades de segundo orden y Cataluña una riquísima muestra de su laboriosidad é inteligencia; porque el ensanche de Barcelona, es sin disputa, una de las obras mas magníficas de la presente era arquitectónica española.

¿Qué fructos tan bella fruta esté tan mal cuidada, no por los pájaros, de diferentes plumaje que la pueblan, sino por los encargados de su conservacion? Pero para ser verdadera mente justos y exactos, debemos convenir que mientras Barcelona no contenga un barrio especial y exclusivo dedicado al tráfico del comercio, todo el dinero y toda la inteligencia humana, serán insuficientes para organizar su buen servicio de policía urbana, que pueda atender a todas las necesidades y remediar los continuos é inevitables desperfectos originados por el incesante movimiento mercantil.

En el Ateneo barcelonés se sostienen frecuentes debates y útiles conferencias. El cambio progresivo y progresista verificado en este centro, es admirable. Todas las opiniones son admitidas y toleradas, y hoy no impera exclusivismo ni en uno ni en otro sentido.

Hace un tiempo detestable; hace tres días que sufrimos un temporal deshecho. Suyo afectísimo.—K. A.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 21.—El Times publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que a consecuencia de los sucesos cometidos en la Rumelia contra el Sr. Schmid comisario encargado de reorganizar la Hacienda de aquel país, gana terreno el proyecto relativo a la ocupacion mixta de la Rumelia Oriental.

El Daily Telegraph inserta otro despacho de Constantinopla asegurando que el conde de Zichy embajador de Austria y Carathodory han llegado a un acuerdo en virtud del cual Austria y Turquía no tendrían más que 12000 hombres en el territorio de Novi Bazar, estableciéndose en esta plaza el cuartel general otomano y en Metrovitza el austriaco.

Paris 21.—El periódico la República Francesa desmiente que el presidente de la República francesa Sr. Grevy haya ofrecido al Sr. Gambetta presidente de la Cámara de diputados el encargo de formar un Gabinete.

Berlin 21.—El Banco nacional de Alemania ha reducido a 3 por 100 al año el descuento de las letras.

Paris 21.—Los periódicos publican un telegrama oficial de San Petersburgo, diciendo que ha desaparecido por completo la epidemia que tantos estragos ha causado en Rusia.

San Petersburgo 21.—Continúa la intranquilidad en los espíritus con motivo de los trabajos socialistas.

La policía ha detenido algunas personas más acusadas de complicidad en el asunto de la imprenta y librería nihilista descubierta el domingo pasado.

Paris 21 (7 30 tard).—El periódico católico la Union en su edicion de esta tarde, publica una nota referente a la organizacion de las peticiones contra los proyectos del ministro Sr. Julio Ferry.

Londres 21 (7 30 tarde).—El periódico el Times en su edicion de esta tarde publica un despacho de Nueva Orleans diciendo, que reina en aquella plaza un pánico comercial a consecuencia de haber suspendido provisionalmente sus pagos hasta el 29 del mes actual, quince casas de banca.

Londres 21 (10 50 noche).—Cámara de los lres.—El ministro lord Salisbury, ocupándose de España, declara, que a pesar de su deseo de tratar la cuestion de esclavitud, ha encontrado numerosas dificultades, pero que espera en un plazo breve, recibir noticias favorables sobre este asunto.

Paris 21.—El ministro de Comercio ha recibido esta mañana a los delegados de 18 cámaras mercantiles los cuales le han pedido el mantenimiento de los tratados de comercio.

E. ministro ha contestado que no podia menos de declarar que sus sentimientos personales eran favorables a los deseos de los delegados, pero que creia de su deber era reservar por ahora la opinion del ministerio sobre el particular.

Los católicos están firmando oposiciones en toda la Francia protestando contra los proyectos relativos a la enseñanza pública, presentados a la Cámara de diputados por el ministro del ramo.

Lisboa 21.—Segun un despacho fechado ayer en San Vicente de Cabo Verde, la cañonera portuguesa Guansa llegó a Whydah.

Paris 20.—En la Bolsa se ha cotizado el 3 por 100 francés, a 78-25; el 5 por 100 id. a 113 75; exterior español a 14 1/4; (boisín 14); interior id. a 00 (boisín 13 3/16); amortizable, a 33 1/4 (boisín 33 1/4); obligaciones de Cuba a 440; (boisín a 440); consolidados ingleses, a 97.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando del tribunal de Cuéntas del Reino a D. Victor Arnao.

Fomento.—Real decreto promoviendo a una plaza de inspector general de segunda clase de caminos, canales y puertos, a D. Angel Clavijo y Pio.

Otro promoviendo a una plaza de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de montes, a D. Estéban Boutsion, que lo es de segunda, y para esta vacante a don Gabriel Burnas.

Otro nombrando inspector general del cuerpo ingenieros de minas, a D. Roberto Kithy Fernandez de la Somera.

Otro autorizando a D. Luis Figueroa y Silveira, para construir las obras de mejora del puerto de Aguilas, en la provincia de Murcia.

Real orden disponiendo que se admita a la cotizacion oficial de la Bolsa en esta corte, y como valores comerciales, las acciones de la Sociedad anónima del Tranvía de Estaciones y Mercados de Madrid.

Hacienda.—Real orden declarando que no procede reconocer como carga de justicia una pensión de 1500 pesos anuales, concedida por el rey D. Felipe V a D. Lorenzo de Vivanco y Angulo, abad de Vivanco.

Otra disponiendo que los sellos actuales de comunicacion y los del impuesto de guerra de 5 y 15 céntimos de peseta, que deben sustituirse por los denominados de correos y telégrafos sean admitidos y circulen simultáneamente con los nuevos durante el mes de Mayo próximo.

Gobernacion.—Real orden dictando reglas para la mejor interpretacion de unos artículos del reglamento para la ejecucion de la ley vigente relativa a la organizacion y administracion de los pósitos.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio, referentes al personal de jueces de primera instancia.

Ayer llovió en Avila, Cuenca, Gerona, Huelva, Leon, Lérida, Logroño, Segovia y Valladolid.

Anoche en el Bolsin no se hicieron operaciones.

Los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, ascendieron a 66 870 61 pesetas.

Por el distrito de Pastrana (Guadalajara), se presentan siete candidatos a diputados.

En la Cámara belga se ha presentado una proposicion para que se suprima la legacion de aquel país cerca del Padre Santo.

Ayer llegó a Vicalvaro, donde ha sido destinado de guarnicion, el regimiento húsares de Pavia.

El vapor correo «Gijón» ha llegado sin novedad a la Habana.

Ha llegado a Madrid el regimiento de Canarias.

D. Lope Gisbert ha aceptado la direccion de Hacienda de la isla de Cuba que se le habia ofrecido.

El ensanche de la calle de Sevilla se extenderá hasta 25 metros.

La conferencia sobre las instituciones de los Estados Unidos que nuestro distinguido amigo el Sr. Labra debia dar esta noche en la Institucion libre, se ha aplazado hasta el martes próximo.

En la seccion de literatura y bellas artes del Ateneo de Madrid, se va a discutir el tema siguiente: «Ideales que deben informar las producciones dramáticas de la época moderna.»

Dos hombres promovieron anteayer una riña en la calle del Amparo, resultando uno de los contendientes con varias contusiones de gravedad.

Un agricultor de las inmediaciones de Lonsle Saucier ha hallado en un prado de su propiedad 73 monedas de oro españolas, acañadas en 1560 y en perfecto estado de conservacion.

En breve se proveerá la vacante de fiscal de la audiencia de Zaragoza.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Azaña (Toledo), con 2 009 pesetas, y de Villanueva de la Vera (Cáceres) con 1 999 pesetas.

A las diez de la misma se cometió un robo de escasa importancia en una casa de la calle de la Gorguera.

Por el ministerio de la Guerra se va a expedir una orden desposeyendo a los directores generales de las armas de la facultad que tenían hasta aquí para la traslacion de oficiales, y prohibiendo al mismo tiempo ciertos cambios de destinos.

Hasta hoy, van embarcados para Cuba 12 537 quintos del reemplazo del año anterior, que se cupo la suerte de servir en el ejército de la Antilla.

Mañana se reunirán los radicales en casa del Sr. Martos.

El Diario Oficial de Paris publica hoy una orden levantando la prohibicion que existia en los puertos de la Argelia para introducir frutas secas y legumbres de España, así como la patata, la cual, sin embargo, deberá ser previamente lavada.

En breve tendrá lugar la vista de la causa que se sigue contra doña Baldomera Larra.

Los intereses del pueblo, mal administrados, primero por la incompetencia del poder central, despues por la anamia del actual Consejo—ve ahí los inmediatos resultados del centralismo. ¡Mas ¡ay! que todos los efectos no se reducen a un puente por hacer, un edificio por levantar y un arriendo por corregir, que el hierro duro vá derecho al corazon y la herida pretende ser mortal. Pero reparémos con calma lo que pasa.

Hemos visto como el centralismo arranca la vida administrativa de la localidad. Esto solo, como tambien hemos palpado, ya traeira un germen de corrupcion de las verdaderas energías del Consejo, porque con la falta de costumbre de proyectar y emprender, y la conciencia de su nihilismo, se achican é desaparecen el amor de lo palpante, de lo vivo, y la competencia respecto de los asuntos de cierto grandor é importancia. Mas sucede que a este inconveniente se juntan otros que estreman la situacion. Si el pneumatismo centralista mata en los pueblos la vida administrativa, los privilegios y la tutela del Gobierno cortan la económica; la falta de franquicias populares aniquila la política, y la científica apenas si alienta, resultado de la estrechez y el monopolio que pesan sobre la enseñanza.

Demodo que, despues de esta absorcion maravillosa de fuerzas vitales que por todas partes acomete y consigue el Estado, preguntada a las provincias, a los pueblos, que les queda mas que el reino de las menudencias, de las nimiedades, de las ridiculeces de vejeidad, de las impertinencias de la vida diaria; preguntadas que les resta fuera, a lo sumo, del mundo de los vagidos, de las tentativas, de los ensayos... de los castillos en el aire. Pero lo positivo, lo grande, lo lleno... eso de hecho se les escapa, y así yacen consumidos, en un espantoso atonismo, en tanto que no los sacude el momentáneo, aunque saludable, accidente de las luchas electorales.

Claro se está que en esta triste situacion de nuestras provincias hay sus grados, y que fuera locura comparar una capital, por ejemplo, como Barcelona, con una pobre aldea extremaña; pero si para estudiar los fenómenos tiene que aceptarse un punto de vista, este no puede ser otro que el medio, que el ordinario que ofrece la España de allende el puente de Toledo y las cercas de la Casa de Campo. Quanto mas, que aun esas mismas capitales de consideracion tambien pagan tributo entero a la pequenez y al detalle, solo que todo es relativo, y lo que para ellas es nimio, parece descomunal a otros pueblos, sirviendo esto únicamente para que se sospeche qué vida tan portentosa, qué animacion, qué movimiento con el centralismo gene al del Estado se comprime y detienen en esas grandes localidades, cuyos mas pequeños brotes tanta savia revelan y anuncian tan magnífico ramaje.

Pero que la provincia está sometida al carcere duro de lo requitico, esto es evidente. Y entonces, ¡por que nos admiramos anervamiento, esa indiferencia, ese atonismo que se extiende por la superficie de toda la Península, a pesar de los esfuerzos generosos de algunos entusiastas que fundan periódicos, y promueven liceos, y proyectan asociaciones, y acometen vastas empresas industriales que han de dar a su aldea, a su ciudad, a su provincia, grande esplendor y poderosa vida! X entonces, ¡por qué no gritamos a los que en las localidades se esterilizan, que no es solo una carretera, un puerto, una fábrica, ni nada de esas cosas que la urgencia del deseo sublima en eficacia, las que han de variar las condiciones del pueblo ó de la circunscripcion, sino algo mas grave, mas profundo, mas significativo, que es la plena descentralizacion, la reduccion del Estado a sus funciones naturales!

Pero en el interim, ¿qué pasa? Preguntad á ese jóven que en la frente lleva el surco del pensamiento, en cuyos ojos palpita la centella de la vida; preguntad qué hace en su provincia... Langüedecer, agostarse, morir.—Preguntad qué desea, qué acaricia... ¡Ah! ¡Qué torbellino de ilusiones! ¡Qué mar de esperanzas! ¡Qué proyectos atrayidos! ¡Qué alcázares de fantasia! ¡Qué caos tan portentoso, pero que encierra todo el mundo de sueños, de ideas, de afectos, de planes, de ambiciones, de genio que se precipita y revolotea en torno de esta palabra opulenta: ¡Madrid! ¡Madrid!... que es como si dijéramos, la realidad de España.—Yo lo he escuchado; yo he recogido triste mil confesiones de mis hermanos de provincia, llenos de talento, de voluntad, de inteligencia, que se quiebran, como las alas de un pobre pájaro prisionero, en la red de hierro que el Estado omnipotente ha tejido en derredor de sus hogares; y ¡ay! despues de pasearse desvanecidos por el cielo de sus ilusiones, se cansan, desmayan y abandonan para que la ola del indiferentismo los devore... ¡A ellos! que la ven venir con la conciencia de lo que son, de lo que valen, de lo que pueden para rechazarla y vencerla si sobre sus hombros no llevasen esa pesada capa de plomo que los encorba y los contiene... ¡A ellos! que ven avanzar la esfinge, sabiendo perfectamente su secreto, pero que sienten cerrados sus ojos, muda su voz por arte de ese impio remedo de la inmensidad divina, que tal vez un día, brutalmente loco como Nabucodonosor, se admire de que fibres de su poder las estrellas palpiten, las flores suspiren, truenen los cielos, los mares voceen y el mundo todo viva y se goce de su variedad, su movimiento y su armonia.

Y si no desmayan esos jóvenes, si no se sumiten en la ociosidad ó la miseria, en la indiferencia ó la vulgaridad, no hay que dudarlo, su esperanza es Madrid. ¡Madrid! que siempre se presenta por el cristal de aumento de la implacable fantasia. ¡Madrid! que es un mar de blondas, una cascada de brillantes, un puñado de sonrisas, un diluvio de aplausos, un sétimo cielo, la mujer mahomética de negros ojos, albo seno y voluptuosidad eterna, el palacio encantado de la fortuna, la Atenas pirenaica, el resplandeciente Olimpo de la hermosa España, la animacion, el entusiasmo, la lucha, la vida positiva de todo un pueblo como lo fabrica la calentura del desierto.—Y quién podría negarlo! ¿Quién a tí te convan-

de, oscuro hijo de provincia, que al pasar por una esquina la suerte caprichosa, pagada de tu asombro, no te arroje su pañuelo? ¡Quién te asegura que si una vez el antojo de una diosa te enseña el camino del cielo, mañana tú osado no te resuelvas a escalar solo la mansión de las nubes do homéricamente ríen y liban los inmortales! Y ¡quién llegaría a enseñarte que los laureles de provincia aquí pueden secarse, que la lucha aquí es terrible é implacable, y que si por estas calles sonrien las Gracias, también está la envidia para poner su piedra al carro del triunfador, y la ambición y la miseria para descargar su golpe, sin respetar la cabeza, cuyas sienas oprimió algún día la corona de la victoria.

No, esto no se comprende. El Estado, el gran Moloch, aquí ha puesto la vida de toda España. Aquí está la inmensidad de oficinas; en aquel rincón los rayos; mas allá las lluvias; y medio oculto en otro lado el cuerno de la abundancia. Aquí se habla del arte; allí se respira la ciencia. Escuchad estos debates ejecutivos de la política; atended aquella hamaca de que se levanta cocido y aderezado un vasto proyecto industrial; ved pasar los carruajes lujosos; reparad en Brunel, conocido á D. Juan... Allí va Magdalena... Aquí vienen Haydée y Galatea... Estamos en Madrid, en la corte, en este Océano de luz, de vida, de placeres. Despierta, ó mejor, sueña provincialino! —llamaste Gil Blas ó Zeno S. modévilla.

Y las provincias ven marchar sus jóvenes mas valiosos, sus hombres mas decididos para perderse en este mar sin playas de la vida ambulante, indecisa, irregular, suelta á todos vientos, en que las memorias se pierden, en que los caracteres se borran, donde las tormentas vienen luego sin el abrigo del hogar doméstico, y donde, en fin, si es posible que restablecida la calma haga la nave su viaje, es también fácil ó que ceda á las corrientes peligrosas para dar en tierras corrompidas y mortíferas, ó que naufrague entregando el cuerpo del caminante al capricho de las ondas, que por burla, con besos y retozos, le arroja deshecho y roto al pié de su tranquila casa... Y entonces... ¡acudid, prometidas! ¡besadle, madres!

Todo esto produce un mundo de efectos. De un lado se violenta la emigración natural, mas ó menos peligrosa, del hogar doméstico (allá en las provincias, con lo que se aumenta lo grave de su anemia, y por otra parte sellena la capital de un diluvio de deseos mas ó menos nobles, de ilusos, de desengañados, de victoriosos, pero también de caídos bajo el carro de la fortuna, de entre cuyas ruedas salen aplastados, mas que hombres, residuos, mas que energías, fiebres, y que ya en Madrid formando una preñada nube de ambiciones contradictorias, ya en provincias siendo un sepulcro de esperanzas y fantasías, solo pueden pasar por un elemento de perturbación seria en la vida moral de toda España.

Y hé aquí una de las principales causas— quizá la causa principal—de ese sordo rumor que vaga por las provincias, de esa prevención cada vez mas acentuada, de esa antipatía que con cualquier pretexto se revela en el fondo de las aldeas, de las villas, de las capitales de alguna importancia, contra la capital de la nación, contra Madrid. La centralización ha hecho ese milagro.

Allá en los pueblos se sabe bien que la referencia de sus negocios urgentes á la solución de Madrid equivale un punto menos que renunciar á varios terminados. Una larga y costosa experiencia ha podido convencer á los mas rebeldes. De suerte que cuando la ley de tramitación obliga á cualquier solicitante á poner los ojos en Madrid, donde quizá no tiene conocido alguno y donde los gastos son siempre crecidos—la cosa es llana; y nuestro hombre cierra los ojos, pliega los labios, se encoje de hombros y desiste mas ó menos francamente del negocio, á no ser de aquellos cuya excepcional importancia consienten dispendios y sacrificios tambien excepcionales. Pero esto, con reducir la esfera de acción del pobre provinciano, esto con achicarlo y demoralizarlo, no produce en la sociedad de que forma parte el hondo y rápido efecto que da de sí el llamamiento violentísimo á la capital de todos los elementos de vida de la provincia, de todos aquellos hombres que en la provincia tienen su centro y sus fuerzas, que allí desarrollarían sus facultades y prosperarían secundados por todo cuanto les rodeara, y era como propio, y que al mismo tiempo servirían de progreso general de la provincia constituyendo el grupo de los directores inteligentes, activos y honrados. Eso robo que Madrid hace á las provincias produce allí tan grande como desagradable impresión; y en ellas nutre el mal querer que á vuelta de muchas salvadas y bajo formas mas ó menos corteses, se advierte en los provincianos, que en su pasión llegan á hacer de la villa y corte el teatro de todas las ociosidades y todos los peados, cuando no el centro de todas las abominaciones. ¡Pobre Madrid—tan culto, tan tolerante, tan liberal y tan progresivo!

¡Pero qué triunfo para la armonía de la sociedad española! ¡Y qué solución tan admirable para las diferencias y los antagonismos de nuestra historia que han dejado tantos fermentos de separatismo en nuestra vida! Menguada centralización esta que así ataca la existencia de las colectividades, como barrena la fibra y el porvenir de los individuos! Y todo, ¡por qué! Por querer sacar de quicio las cosas; por confundir en un punto lo que está perfectamente definido y separado; por quitar agua al pez para que vaya á otra parte á buscarla y tierra al mamífero para que la busque en el agua, y á ambos la vida, que en el barro exhalan de un modo esquivo y miserable. ¡Cuánto mas sab y dulce no eres tú, Providencia, que para la mariposa has reservado el débil arbusto y la flor delicada, dejando libre la inmensidad que cubre el Océano para que se espacie y revuelva el águila gigante, reina de los aires!

RAFAEL M. DE LABRA.

COSAS Y CASOS.

LO DEL DIA.

No hay política, hoy por hoy.  
La gente solo se ocupa de las elecciones y nadie se acuerda de que hay españoles que no

almuerzan porque no tienen trabajo, y de que hay otros que almuerzan porque no quieren trabajar.

Nadie habla hoy de la crisis comercial y rentística, ni de las plagas de langosta ó viruela que andan por esos pueblos.

Nadie se ocupa ya de los propósitos del general Martínez Campos. ¡Le han dejado en paz por ahora!

En fin, hasta se han suspendido los suicidios ¡hace dos días que no ha ocurrido ninguno en Madrid!

Este estado de felicidad relativa se debe al llamado movimiento electoral.

En efecto, la gente se mueve.

Hay hombre que ha hecho ya doce manifestos al país, de los cuales ha roto once, y piensa en corregir el último.

Bien mirado, es casi mas difícil escribir un manifiesto que hinchar un perro.

Todos los candidatos quisieran que sus escritos satisficieran á todos los electores á un tiempo; que sin distinción de opiniones todos se dieran por convencidos, y que en todas las papeletas se inscribiera su nombre.

De aquí nace esa palabrería hipocrita que encontramos en todos los papeles de esa clase.

«El porvenir de la patria»—«la prosperidad del país»—«las opiniones arraigadas»—«el último bienestar»—etc., etc., son los pensamientos de cajón para tales casos. A nadie se le ocurre nada nuevo; nadie dice al dirigirse á sus electores el verdadero propósito que conduce á solicitar la diputación.

Yo creo que eso ha de reformarse con el tiempo; pero es indudable que el progreso ha de tener consigo el dominio de la verdad pura, de la franqueza á toda prueba, y llegará día en que los manifiestos sean verdaderas solicitudes de socorro ó peticiones como las que hoy se escriben pidiendo el ingreso en las casas de beneficencia.

«Electores: Mis asuntos van mal, hace un año que no se lo que es un duro, el sastre me ahoga, la caridad de mis amigos ha dado punto, no encuentro un destino adecuado á mis condiciones, así no puedo vivir, y por lo tanto... me presento á vosotros solicitando vuestros votos para la diputación á Cortes...»

Eso se dirá dentro de poco tiempo.

«Pues no recordad... Vd. de aquel diputado de que se habló en las últimas Cortes, que habia recibido de un elector desconocido el encargo de comprar un loro en la plazuela de Santa Ana?»

Pues ese es el camino.

Hoy mismo á cualquier distrito á que se dirija la vista se encontrarán ya dispuestos á la lucha, y eso que estamos en las primicias, seis, ocho ó diez candidatos para cada elección.

«¡Si parece que todos los españoles vamos á votarnos los unos á los otros!»

Y es que muchos se han equivocado con el nuevo sistema de la acumulación.

Crean que presentándose por muchos distritos y sumando despues los votos de todos, llegarán á la diputación.

Pero eso no es verdad, por muchos papeles de fumar que un hombre chiquitín se meta en las botas, no llegará á ser el mejor mozo de España.

Además, con la presentación de ese ejército de candidatos, ha coincidido el apetito á las gollerías que se ha despertado en los electores si es cierto lo que dicen algunos periódicos.

En Galicia no quieren diputados cueros.

En Alcabeta, tampoco.

En Valencia no los quieren conservadores.

En otros puntos quieren diputados nuevos, porque suponen que los que han ejercido ya el cargo, han gastado el caudal de palabras que tenían, y no harían ahora sino repetir lo mismo que dijeron antes.

Pero donde el amor á la gollería ha llegado al mayor extremo, es en Toledo. Los electores de allí, segun cuenta un periódico, quieren candidatos de arraigo, es decir, gente que tenga dinero.

«¿Si pensarán pedir dinero prestado al que saiga elegido? Por que hasta ahora podia calcularse, respecto de ciertos diputados, las arrobadas de vino que les habia costado la elección, contando á cuartillo por voto; pero hoy ya ha variado eso y el más modesto no deja su papeleta sin la oferta de un corte de pantalón.»

«¿Qué quiere decir eso despues de todo? Que ya pueden los Gobiernos quebrarse los cascos imponiendo á los candidatos condiciones; siem pre será un trabajo inútil. Las condiciones las impondrán los electores y llegará día en que sea tan difícil, que un hombre tenga medios de hacer feliz á su patria, como difícil es tocar el cielo con las manos.»

«¿Y qué? Yo dentro de ese movimiento veo el espíritu del progreso que todo lo anima.»

Y si progresamos, ¿qué más podemos pedir?

LOTERIA NACIONAL.

Lista de los números que han salido premiados en el sorteo celebrado en Madrid hoy 22 de Marzo de 1879.

PREMIOS MAYORES.

30449	80.000	Madrid.
15709	50.000	Barcelona.
5193	20.000	Alicante.
15505	10.000	Madrid.
22436	10.000	Idem.
32437	5.000	Idem.
1132	5.000	Madrid.
35599	5.000	Idem.
10702	2.500	Madrid.
13362	2.500	Idem.
18987	2.500	Idem.
31479	2.500	Idem.
11952	2.500	Idem.
7488	2.500	Idem.
1191	2.500	Idem.
21267	2.500	Idem.
31061	2.500	Idem.
39014	2.500	Idem.
25598	2.500	Idem.
37001	2.500	Idem.
23561	2.500	Idem.
7362	2.500	Idem.
1233	2.500	Idem.
313	2.500	Idem.
12761	2.500	Idem.
38058	2.500	Idem.
26073	2.500	Idem.
12921	2.500	Idem.

11744	2.500	Idem.
27888	2.500	Idem.
35882	2.500	Idem.
38933	2.500	Idem.
7171	2.500	Idem.
24794	2.500	Idem.
38876	2.500	Idem.
7129	2.500	Idem.
4563	2.500	Idem.
22908	2.500	Idem.
12494	2.500	Idem.
13061	2.500	Idem.
26952	2.500	Idem.
36241	2.500	Idem.
10865	2.500	Idem.
8175	2.500	Idem.
38550	2.500	Idem.
6118	2.500	Idem.
25217	2.500	Idem.
20636	2.500	Idem.

Premiados con 300 pesetas

491	370	321	762	580	933	680
266	536	391	663	869	363	88
111	347	502	812	135	863	325
610	65	699	679	726	305	360
254	688	368	39	514	905	458
220	787	441	291			
1225	1489	1699	1100	1519	1802	1592
1892	1954	1851	1304	1589	1763	1066
1217	1521	1043	1163	1820	1131	1695
1645	1327	1657	1237	1141	1973	1883
1004	1006	1456	1009	1554	1359	1294
1553	1406	1743	1369	1389	1771	1241
1625	1808	1917	1175	1928	1317	
2149	2121	2694	2524	2103	2291	2239
2639	2244	2374	2449	2745	2534	2005
2560	2700	2022	2685	2314	2971	2229
2335	2406	2419	2674	2429	2197	2152
2610	2148	2732	2088	2608	2931	2525
2903	2415	2531	2660	2445	2280	2473
2846	2330	2830	2186			
3651	3198	3919	3113	3904	3867	3381
3473	3186	3423	3433	3887	3633	3177
3106	3986	3555	3753	3497	3108	8061
3625	3785	3014	3097	3233	3382	3710
3709	3598	3137	3368	3574	3203	3759
3441	3818	3464	3503	3445	3123	3434
3282	3072	3331				
4342	4033	4484	4358	4901	4199	4048
4979	4980	4346	4999	4439	4011	4585
4155	4275	4368	4746	4196	4396	4460
4987	4308	4714	4923	4037	4274	4415
4849	4283	4574	3491	4833	4391	4702
4186	4394	4305	4139	4454	4729	4268
4586	4206	4761	4192	4001		
5053	5088	5203	5460	5440	5645	5103
5798	5911	5423	5515	5338	5720	5431
5721	5051	5554	5163	5111	5513	5699
5748	5146	5636	5261	5108	5729	5774
5324	5631	5634	5332	5301	5430	5870
5842	5690	5572	5056	5095	5981	5327
5967	5875	5027	5734	5048	5967	
6535	6235	6646	6059	6667	6527	6542
6481	6677	6537	6358	6750	6423	6169
6233	6585	6522	6968	6795	6379	6411
6980	6496	6438	6466	6668	6401	6584
6291	6320	6560	6125	6550	6037	6649
6326	6520	6939	6033	6643	6319	6231
7168	7701	7213	7545	7695	7207	7662
7364	7201	7744	7306	7473	7072	7966
7320	7073	7838	7450	7040	7124	7149
7993	7151	7053	7449	7728	7792	7820
7080	7599	7671	7863	7732	7966	7503
7714	7044	7975	7766	7550	7039	7889
7096	7152	7715	7500	7757	7793	7466
8743	8440	8860	8254	8282	8731	8428
8996	8950	8638	8508	8943	8689	8738
8098	8562	8783	8433	8871	8603	8006
8756	8003	8654	8995	8449	8055	8775
8037	8867	8062	8154	8583	8673	8763
8089	8771	8748	8327	8699	8096	8587
8873	8879	8889	8250	8529	8481	8978
9149	9791	9930	9190	9374	9735	9827
9822	9011	9648	9359	9833	9947	9367
9644	9581	9954	9760	9655	9955	9264
9471	9806	9549	9053	9912	9344	9714
9473	9355	9945	9794	9836	9918	9909
9750	9372	9022	9265	9422	9295	9005
9111	9162	9283	9120	9569	9056	9684
9408						

10823	10917	10690	10517	10561	10854	10582
10296	10240	10562	10994	10606	10273	1423
10984	10646	10611	10456	10889	10328	10707
10492	10624	10450	10387	10172	10533	10954
10594	10368	10631	10283	10650	10941	
11164	11843	11795	11391	11470	11935	11371
11393	11139	11399	11798	11642	11274	11772
11975	11631	11995	11526	11181	11706	
12531	12306	12682	12776	12942	12407	12008
12996	12854	12790	12765	12447	12693	12099
12650	12404	12840	12784	12109	12393	12516
12495	12766	12208	12021	12547	12791	12625
12015	12657	12950	12348	12878	12832	12252
12299	12665	12397	12436	12378	12927	12853
12638	12623					
13580	13830	13780	13917	13675	13794	13762
13367	13704	13187	13908	13322	13480	13203
13147	13639	13086	13014	13157	13071	13685
13018	13605	13966	13620	13566	13599	13531
13952	13464	13509	13202	13017	13160	13886
13845						
14451	14374	14584	14737	14000	14095	14826
14138	14057	14445	14649	14635	14605	14712
14246	14311	14534	14504	14860	14934	14047
14370	14637	14864	14802	14951	14597	14322
14611	14015	14398	14679	1		

**NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA**  
 anotada y concordada,  
 conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el día  
 30 de mayo de 1902 y las recientes reformas hechas en la ley  
 y reglamentos hipotecarios.

**TERCERA EDICION**  
 publicada por la Biblioteca jurídica de los señores  
**D. Romulo Moragas y Brox**, Registrador de la propiedad  
 en Barcelona,  
 y **D. Julian Maria Pardo**, Magistrado de la Audiencia  
 de Zaragoza.  
 Un volumen de 736 páginas.  
 Se vende en Madrid, en la administración de la Biblioteca Ju-  
 rídica, Corredora baja, 41, a 24 rs.; y en Zaragoza, en las librerías  
 de la Publicidad, calle de D. Jaime I, y de la viuda de Here-  
 dia, plaza de la Seo.

**LA MUJER**

defendida por la historia, la ciencia y la moral.  
 Agotadas en muy pocos días las dos primeras acaba de ponerse  
 a la venta la TERCERA EDICION.  
 Los señores librerías que tenían hechos pedidos, y al público  
 en general, pueden dirigirse a su autor, Egrima, 11, 3.º Pre-  
 cio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

**CARBONES A DOMICILIO**

De encina, superior (sin tierra ni cenizas), a 6 rs. arroba  
 De col, superior a 14 rs. quintal.

**ALMACENES**

**ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.**  
 Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño  
 de estos almacenes prometía en sus anuncios anteriores, le ha  
 dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y  
 un propietario, queriendo corresponder a tantos favores (sin re-  
 parar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes canti-  
 dades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar  
 a sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la  
 cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles  
 los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posi-  
 ble de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los  
 puntos siguientes:  
 Calle de Atocha, 20, tienda ultra.  
 de la Cruz, 23, id. de armas.  
 de S. Alberto, 5, id. ultra.  
 de Hortaleza, 6, id. id.  
 id. 28, id. id.  
 id. 47, id. id.  
 id. 103, id. id.  
 de Fuencarral, 60, id. id.  
 de Valverde, 29, id. id.  
 Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.  
 del Pez, 5, id. id.  
 Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.  
 de Santo Domingo, 16 y 17.  
 Plaza Progreso, 20, tienda ultra.  
 Postigo de S. Martín, 17, id. id.  
 Calle de S. Bernardo, 11, id. id.  
 id. 32, id. id.  
 id. 46, id. id.  
 de Preciados, 7.  
 id. 40, tienda ultramariz.  
 id. 84, id. de armas.  
 Absda, 13, panadería.  
 id. 2, tienda ultramariz.  
 de la Salud, 14, zapatería.  
 de Gerona, 14, tienda ultra.  
 de la Magdalena, 31, id.  
 Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, se  
 han servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un ser-  
 vicio especial y permanente de carros en número bastante a este  
 efecto.  
 Últimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten  
 abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos ser-  
 vicios son servidos a las primeras horas de los días señalados por  
 los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por  
 cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un  
 número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada  
 semana, y a los abonados que tengan los números iguales a los agre-  
 gados en aquella con los premios mayor y segundo y sus res-  
 pectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses  
 consecutivos, el abono mensual completo.  
 A bonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera  
 hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes,  
 sita en la calle del León, número 38, pral., derecha, o por el  
 encargado del de la Esperancilla, núm. 6.  
 No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se ha  
 lavado y limpio de tierra, cenizas y cenizas.

**ARBOLES FRUTALES**

**DE ARAGON.**

EN LA VIÑAZA, POSESION DEL CONDE DE ESTE TITULO,

sita en Epila, a un kilómetro del ferrocarril, hay de venta frutales de las diferentes variedades  
 que se conocen en los países de perales, melocotoneros, manzanos y albaranos, de los mejores que  
 produce la ribera del Jalon.  
 Son de tres y cuatro años y se venden en la posesion, a 3 reales uno, siendo de cuenta de los  
 compradores su embalaje y portes.  
 Por cada 100 árboles se hará la rebaja del 2 por 100.  
 Por cada 200 la del 4 por 100.  
 En adelante será convencional.  
 Quienes deseen más noticias, pueden dirigirse al administrador del señor conde en la expresada  
 posesion de D. José Bernal, calle de Jaime I, número 51, en Zaragoza.

**COMPANIA COLONIAL**

23 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 ÚNICA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO  
 PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO

CAFES SUPERIORES-TAPIOCA

**MEDALLA DE BRONCE.**

Depósito general, Calle Mayor 18 y 20

SUCURSAL. MONTERA, 8.

**VAPORES-CORREOS.**

A. LOPEZ Y COMPANIA.

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN**

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la  
 Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día  
 15 para Coruña y Santander.  
 Más informes de los agentes:  
 Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez  
 y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y  
 Compañía.—Madrid, Julian Morero, Alcalá, 28.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales  
 boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
 Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



Son el mejor, el más seguro y  
 más agradable de los purgantes,  
 porque, usadas con buenos ali-  
 mentos y bebidas fortificantes,  
 no causan repugnancia y son  
 perfectamente toleradas.

EN LA CALLE DE BELÉN,  
 5, último piso izquierda  
 se cose a máquina, en el  
 acto, toda clase de labor, pre-  
 parada y sin preparar. Se hacen  
 bonos y todo lo perteneciente  
 a modista, y se toman encargos  
 de ropa blanca para confeccionar

**PEDIR a los grandes almacenes del PRINTEMPS en PARIS**

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los  
 grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.  
 Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA  
 ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada

**Les Grands Magasins du Printemps, en Paris**

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España.  
 Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se  
 hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo a las condiciones  
 expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE:  
 Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

**EL PUEBLO ESPAÑOL.**

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE

Redaccion y Administracion, Plaza de las Cortes, número 8, bajo, Madrid.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Madrid.—Un mes.	6 rs.
Trimestre.	17 ,
Semestre.	32 ,
Un año.	60 ,
Provincias.—Trimestre.	20 ,
Semestre.	38 ,
Un año.	70 ,

La correspondencia se dirigirá al Director económi-  
 co de EL PUEBLO ESPAÑOL, Don E. Santos Maso, Plaza  
 de las Cortes, 8, bajo, derecha.

MADRID.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Ultramar.—Trimestre.	60 rs.
Europa.—Estranjero, trimestre.	60 ,
En los demás estados y posesiones.	80 ,

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES. CATALUÑA (Barcelona); Sres. Roldós y compañía, calle Escudillers, 5, 7 y 9.—ZARAGOZA; D. Francisco Francés, Coso, 104.  
 SEVILLA; Sres. Hijos de Fé, Librería nacional y extranjera, Siervas, 84.—MÁLAGA; Sres. hijos de D. José García Taboada, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la  
 Victoria.—MURCIA; Sr. D. J. M. Alcalde y Fonseca, Agencia general consultiva de negocios, Principe Alfonso (antes Trapería), principal del café Oriental.—ALICANTE; señor  
 D. José Marcill y Oliver, establecimiento tipográfico, San Fernando, 20.—HUESCA; D. Jacobo María Perez, calle del Coso, librería.—TEROR; D. José Alpuente, imprenta,

**COMADA DE ALQUITRAN**  
 y quirina del Dr. Nyten,  
 infalible contra la caspa  
 y todas las afecciones del cutis  
 capilar.—Precio, 3 francos.—  
 Por mayor: Centro de Importacion,  
 Pizarro, 15, Madrid.—Fi-  
 lial, 47, rue Vivienne, Paris.

**¡A ENGORDAR!**

Si el Aceite de hígado de ba-  
 calao, ni la Deliciosa Revalenta  
 Árabe, ni ninguno de los es-  
 pecíficos que la industria pre-  
 gona, puede compararse con la  
 espléndida y succulenta comi-  
 das que sirve la económica casa  
 establecida en la calle de Te-  
 tuan, núm. 15, y que ha sido  
 objeto de grandes referencias  
 Servicio esmerado.—Cubiertos  
 a precios ínfimos.—Abonos  
 mensuales baratísimos.—Cocina  
 limpia y selecta.

**AVISO IMPORTANTE.**  
 A los señores Médicos, al  
 Clero, los Dentistas, los  
 Ingenieros y otras personas que  
 desearian obtener el Diploma de  
 Doctor ó de Licenciado de una  
 Universidad extranjera. Dirí-  
 girse con carta certificada a  
 médicos, 13, Plaza del Rey, Jer-  
 sey (Inglaterra) quien les dará  
 gratuitamente las noticias ne-  
 cesarias sobre la Universidad.

**EN UNA CASA PARTICU-**  
 lar y sitio céntrico, se ce-  
 den habitaciones con mes-  
 tes ó sin ellos.  
 Informarán, Piamonte, 11,  
 arboraria.

En la calle de la Aduana,  
 número 43, piso 4.º, se pro-  
 porcionan habitaciones para  
 Caballeros, en la misma tra-  
 tarán.

**AGENCIA DE ADUANAS**  
 en Badajoz y Elvas.—Don  
 Manuel Benito, agente in-  
 ternacional habilitado por las  
 compañías de ferro-carriles.—  
 Compañía de los ferro-carriles  
 de Ciudad Real a Badajoz y de  
 Almorechón a las minas de car-  
 bon de Belmez.—Compañía Real  
 de los caminos de hierro portu-  
 gueses.—Líneas del Norte y del  
 Este.—Badajoz.

**LA COMPETIDORA.**—Fá-  
 brica de jabones, estable-  
 cida en Arbancon (Gua-  
 dalajara). Este nuevo estableci-  
 miento cuenta con poderosos me-  
 dios de fabricacion, y sus gé-  
 neres compiten con todos los de  
 su clase, tanto en calidad como  
 en precio.

**UN DOCTOR EN LEYES**  
 y en Letras, auxiliar que  
 ha sido de Universidad,  
 desea explicar en colegios ó ac-  
 demias, y a domicilio, asigna-  
 turas de ambas facultades. Som-  
 orrería, 1 y 3, tercero, núm. 7

**DIBUJO Y PINTURA.**  
 Lecciones a domicilio.—San  
 Bernardo, 52. Lico Benavent.

**Tarjetas de visita,** bien im-  
 presas y en excelente car-  
 tulina, a 4 rs. el ciento. Ca-  
 lle de la Luna, 42, litografía.

**Fábrica de libros rayados,**  
 encuadernaciones de todas  
 clases y litografía de Vic-  
 toriano Roncero, plaza del Pro-  
 greso, número 17.

**CALLISTA.**—Tratamiento  
 especial de los callos, ojos  
 de gallo y uñeros.—Precios  
 módicos.—Calle de la Cruz, 15,  
 principal.

**AMA DRORIA PARA UN**  
 pueblo de la provincia de  
 Guadalajara. Tiene en la  
 localidad quien responda. Infor-  
 mes en la administracion de es-  
 te periódico.

**Retratos de 1.ª a 59 reales**  
 sin ella 58; presto a domi-  
 cilio.  
 Lope de Vega, 8.